



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO, REFERENTE A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 2010.

Siendo las 12:15 horas, del 28 abril del presente año, en la Sala de Juntas de la Comisión, ubicada en el cuarto nivel del edificio "F", del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron 17 de los 27 diputados integrantes de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, de conformidad con la convocatoria publicada en Gaceta Parlamentaria del martes 27 de abril del 2010, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Declaración del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo celebrada el 24 de febrero de 2010.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Opinión de la Iniciativa que reforma el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, Presentada por el Dip. José Erandi Bermúdez Méndez.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Reunión.

Registro de asistencia

Diputados que asistieron:

Mesa Directiva:

Pedroza Gaitán César Octavio (Presidente)
Fayad Meneses Omar (Secretario)
López Hernández Adán Augusto (Secretario)
Merlo Talavera María Isabel (Secretario)
Pacchiano Alamán Rafael (Secretario)
Soto Oseguera José Luis (Secretario)



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS**

Diputados Integrantes:

Báez Ceja Víctor Manuel
Bello Otero Carlos
Díaz Brown Ramsburgh Rogelio Manuel
Fernández Aguirre Héctor
Gama Dufour Sergio
Giles Sánchez Jesús
González Hernández Gustavo
Guillen Padilla Olivia
Herrera Chávez Samuel
Mancillas Zayas Sergio
Martínez Peñaloza Miguel
Monge Villalobos Silvia Isabel
Pérez Domínguez Guadalupe
Pinedo Alonso Cora
Riquelme Solís Miguel Ángel
Rodríguez Hernández Jesús María
Sánchez Gálvez Ricardo
Zamora Cabrera Cristabell

Diputados que no asistieron:

Vega De Lamadrid Francisco Arturo
De la Fuente Dagdug María Estela
Contreras García Germán

Se recibieron en la Comisión las justificaciones de los siguientes diputados:

- Mediante oficio de fecha 30 de abril de 2010, signado por Sandra Banda Ochoa, Asistente Ejecutiva del Diputado Francisco Arturo Vega De Lamadrid, se justifica la inasistencia del diputado quien se encontraba comisionado para asistir a la Segunda Parte de la Sesión Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa en la Ciudad de Estrasburgo, Francia.

Se anexa copia de la lista de asistencia, la cual forma parte integrante de la presente acta (Anexo I).



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS**

1. Lista de asistencia y presentación de los integrantes.

El Diputado y Presidente de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, Ing. César Octavio Pedroza Gaitán, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión y agradeció la presencia de todos los ahí reunidos y solicitó al Secretario de la Comisión el Dip. José Luis Soto Oseguera, verificara el quórum.

2. Declaratoria de quórum.

Procediendo el Diputado José Luis Soto Oseguera a verificar el cómputo del registro previo de asistencia, estando presentes 17 diputados, cumpliendo este con el número de integrantes reglamentario, en virtud de lo cual se declaro el quórum legal.

3. Lectura del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión instruyó al Secretario a hacer lectura del Orden del día, el cual fue aprobado, por unanimidad.

Procediendo el Presidente Diputado César Octavio Pedroza Gaitán a continuar con el Orden del Día.

4. Aprobación del acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo del 24 de febrero de 2010.

El Presidente Diputado César Octavio Pedroza Gaitán; solicitó al Diputado José Luis Soto Oseguera, consultara a los diputados presentes si se dispensaba la lectura del acta de la reunión de trabajo realizada el 24 de febrero de 2010, en virtud de que había sido enviada con antelación a cada uno de los integrantes, Mediante oficio No. CFF/ST/059/10, de fecha 22 de marzo de 2010.



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS**

Se le dispense la lectura y se puso a aprobación el contenido de la misma, por parte de los integrantes del pleno, siendo aprobada por la mayoría.

5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Opinión de la Iniciativa que reforma el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, Presentada por el Dip. José Erandi Bermúdez Méndez.

En relación a este punto del orden del día, el Diputado César Octavio Pedroza Gaitán, Presidente de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, señaló que considerando que tenían como prioridad atender todos los asuntos legislativos que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados les turnara, y que con fundamento en el artículo 17 del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se establecen las normas relativas al funcionamiento de las Comisiones y los Comités de la Cámara de Diputados, publicado el 9 de diciembre de 2009 en la Gaceta Parlamentaria, la citada reunión quedaba constituida con carácter de permanente, para atender el asunto que les ocupaba. Por lo que agradeció a los asistentes y les informó que con oportunidad se les enviaría la convocatoria para la reanudación de la presente reunión.

Se convocó a los integrantes de la Comisión a la reanudación de la reunión para el día 29 de abril a las 12:00 hrs., por lo que asistiendo los integrantes de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, el Diputado Octavio Pedroza Gaitán informó que se había aprobado por mayoría el Proyecto de Opinión de la Iniciativa que Reforma el Artículo 33 de la ley de Coordinación Fiscal; presentada por el Dip. José Erandi Bermúdez Méndez, del Grupo parlamentario de Acción Nacional de la LXI Legislatura., la cual contaba con 24 firmas. E instruyó a la Secretaría Técnica de la comisión para que continuara con el trámite legislativo correspondiente.

6. Asuntos Generales

Siguiendo con el orden del día se consultó a los integrantes si había algún asunto que desearan tratar dentro de la presente reunión. Nadie solicitó el uso de la palabra.



7. Clausura de la reunión.

No habiendo quien más hiciera uso de la palabra y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:35 horas del 29 de abril de 2010, el Diputado César Octavio Pedroza Gaitán dio por clausurada la reunión extraordinaria, agradeciendo a todos su presencia.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 29 de abril de 2010.

Atentamente

**Dip. César Octavio Pedroza Gaitán
Presidente**

**Dip. Francisco A. Vega De Lamadrid
Secretario**

**Dip. María Isabel Merlo Talavera
Secretaria**

**Dip. Omar Fayad Meneses
Secretario**

**Dip José Luis Soto Oseguera
Secretario**

**Dip. Adán Augusto López Hernández
Secretario**

**Dip. Rafael Pacchiano Alamán
Secretario**